

2-11-14

GP26

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DEL CENTRO AMPLA
DE MANATIA

FECHA DE INGRESO:

08-11-13

FECHA DE ENTREGA:

13-01-14

CLAVE CATASTRAL:

2-20-13-06

NOMBRES y/o RAZON

Vincenty Angulo Ruiz

CEDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

Carmona H. 0151968260

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

CLAVE NUEVA

2-20-13-10-000

TIPO DE TRAMITE:

CERT. de Aprobacion
DIRECCION DE CATASTRO
11/01/14

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verifico construccion H²A⁰ con un area de 80.64 m²
y en planta alta existe una const en cantina-cubierta estructura/zinc con un
area de 16.00 m².

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

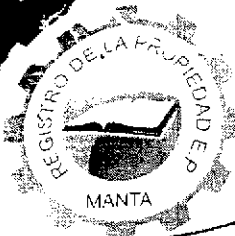
FIRMA DEL TECNICO

FECHA: 15/01/2014

INFORME DE APROBACION.

FIRMA DEL DIRECTOR

Nombre



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

16589



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16589:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 21 de agosto de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2201306000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño I", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado como lote Número Seis, de la Manzana Dieciséis, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR FRENTE: En quince metros y calle cuatrocientos nueve; POR ATRÁS: En dieciséis metros y lotes números cuatro y cinco; POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y calle pública; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número dos. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	786	16/08/1977	1.093
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	299	11/02/1993	219
Compra Venta	Compraventa	2.098	02/08/2000	12.785

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 16 de agosto de 1977

Tomo: I Folio Inicial: 1.093 - Folio Final: 1.095

Número de Inscripción: 786 Número de Repertorio: 1.130

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de agosto de 1977

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Provincial de Manabí

Fecha de Resolución: viernes, 13 de junio de 1975

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sector denominado Zanjón Hondo, de esta ciudad de Manta, que tiene un área total de doscientos treinta y un mil cuatrocientos setenta metros cuadrados.- Se declara sin lugar la demanda y acepta las excepciones deducidas por los demandados Señores Pedro Mero Zavala y Gonzalo Mero Carreño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001664	Juzgado Quinto Provincial de Manabí		Manta
Demandante	80-0000000001656	Anchundia Flores Luis	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000001657	Mero Carreño Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Ju/M

Ficha Registral: 16589

Página: de 3

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 59 07-ene-2000 300 307

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 11 de febrero de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 219 - Folio Final: 220
Número de Inscripción: 299 Número de Repertorio: 552
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de enero de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y Acciones de un terreno ubioado en el sector denominado Zanjon Hondo de la ciudad de Manta que tiene una superficie total de ciento cuarenta y un mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. La Señora Elizabeth Monserrate Mero Mero esta representada por la señora Alina Maria Auxiliadora Mero Carreño en calidad

d e A g e n t e O f i c i o s a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001657	Mero Carreño Gonzalo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	786	16-ago-1977	1093	1095

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 02 de agosto de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.785 - Folio Final: 12.792
Número de Inscripción: 2.098 Número de Repertorio: 4.287
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de agosto de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

los Cónyuges Don Pedro Ezio Mero Zavala y Doña Bélgica Clotilde Orozco Arroyave, y Doña Elsy Clara Chávez Cevallos Casada, en su calidad de Mandataria de Doña Elizabeth Monserrate Mero Mero, segun consta Poder

E s p e c i a l

Un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño I", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado como lote Número Seis, de la Manzana Dieciséis,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029673	Pincay Angela Teresa	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001545	Orozco Arroyave Belgica Clotilde	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	299	11-feb-1993	219	220
Compra Venta	786	16-ago-1977	1093	1095

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:22:01 del viernes, 18 de octubre de 2013

A petición de: *Gas. Peta. Zetina Peta*

Elaborado por: *Juliana* Lourdes Macias Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No.490-2563

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la SRA. PINCAY ANGELA TERESA, ubicado en la Urbanización "Divino Niño 1" Manzana " número 16 - lote 6 Clave Catastral # 2-20-13-06-000, de la Parroquia Urbana los Esteros del cantón Manta, el mismo que posee un área total de 310,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 310,00m². (Escritura Autorizada el 29 de agosto de 1997 e inscrita el 2 de agosto del 2000 bajo el numero 2.000).

Frente: 15,00m. - y lindera con la calle 409

Atrás: 16,00m. - y lindera con los lotes de terreno No. 4 y 5

Por el costado derecho: 20,00m. y lindera con calle pública

Por el costado izquierdo: 20,00m. y lindera con el lote de terreno No. 2

AREAS VENDIDAS:

NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ZAMBRANO PINCAY MARIA ISABEL: (parte del lote No. 6 de la Mz. 16): 143,00m².

Frente: 7,15m. - y lindera con la calle 409

Atrás: 7,15. - y lindera con el lote No. 4

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con área sobrante que se reserva el vendedor

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con el lote 2

AREA SOBRANTE:

167,00m².

Frente: 7,85m. - y lindera con la calle 409

Atrás: 8,85 - y lindera con el lote No. 5

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con calle pública

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área desmembrar a favor de la Sra. Zambrano Pincay María Isabel

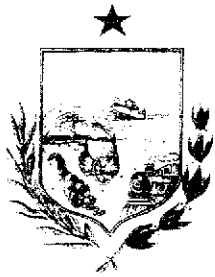
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 00806-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 6 de noviembre de 2013


Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0043197

AUTORIZACION

Nº. 490-2563

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. ZAMBRANO PINCAY MARIA ISABEL, para que celebre escritura de terreno de propiedad de la Sra. Pincay Angela Teresa, ubicado en la Urbanización "Divino Niño I", parte del lote # 6, de la Manzana "16", Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,15m. - y lindera con la calle 409

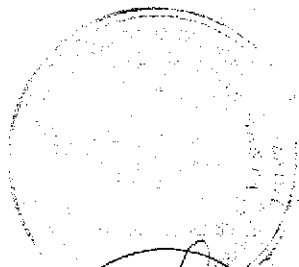
Atrás: 7,15. - y lindera con el lote No. 4

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con área sobrante que se reserva el vendedor

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con el lote 2

Área total: 143,00m².

Manta, 6 de noviembre de 2013

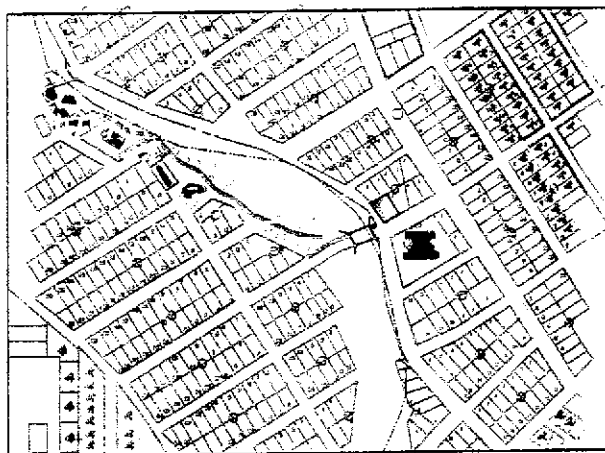
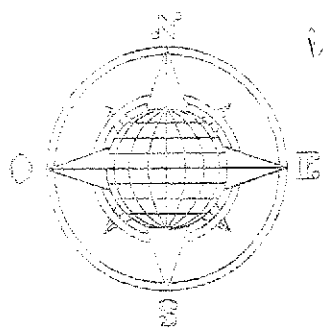


Arq. Janeth Cedeño V.

**DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GCM



UBICACION

ESCALA: S/N

LOTE # 4-5

LOTE # 2
LORENZO MOLINA Y

CALLE PUBLICA

CALLE 409

PLANIMETRIA

ESCALA: S/N

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DE ESCRITURA	310.00 M2
AREA VENDIDA A	143.00 M2
AREA SOBRANTE.	167.00 M2

CUADRO DE COORDENADAS

PTO.	X (m)	Y (m)
1	535679.60	9893494.56
2	535690.19	9893477.60
3	535676.97	9893470.54
4	535665.53	9893436.95



PROPIEDAD:

UBICACION:

URBANIZACION: MANTA 200
PARROQUIA: MANTA CANTON: MANTA
PROVINCIA: MANABI

PROPIETARIO:

ANGELA TERESA PINCAY

FECHA:
NOVIEMBRE DEL 2013

ESCALA:
1000:200

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130368621-4
PINCAY ANGELA TERESA
MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
03 AGOSTO 1961
001- 0152 00607 F
MANABI/ 24 DE MAYO
SUCRE 1961



Angela Pinca

ECUATORIANA***** V3333V2222
CASADO CRUZ ZAMBRANO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
MIGUEL PINCAY

MANTA 12/03/2009
12/03/2021
REN 0956265



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SECCIONES GENERALES ELECTORALES
082
082 - 0186 **1303686214**
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PINCAY ANGELA TERESA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
2
MANTA - PE
ZONA
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la SRA. ZAMBRANO PINCAY MARIA ISABEL Con numero de cedula 131003876-3 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto NO mantiene deuda con CNEP EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,

Silvia Delgado.
ATENCION AL CLIENTE

CINE
ATENCION AL CLIENTE